

El Pleno aprueba las ordenanzas fiscales para 2018

Sevilla Directo - 31/10/2017

Se contempla una bajada del IBI del tres por ciento, la actualización del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica o el aumento de dos euros de la entrada del Alcázar. De las diez modificaciones en ordenanzas sometidas a votación nueve han recibido su visto bueno por parte del Pleno.

El **Pleno del Ayuntamiento de Sevilla** ha aprobado este martes inicialmente el proyecto para la **modificación de las Ordenanzas Fiscales para el año 2018**, después de incorporar recomendaciones del Consejo Económico y Social (CES) y enmiendas los grupos políticos municipales.

Con carácter general, se congelarán los principales impuestos y tasas y sólo habrá cambios “pequeños y razonables cambios” en algunos de los tributos y tasas como la [reducción en un 3 por ciento el recibo del IBI](#), según ha apuntado el delegado de Hacienda y Administración Pública, **Joaquín Castillo**. De las **diez modificaciones en ordenanzas sometidas a votación –el resto se deja igual que en 2017–, nueve han recibido su visto bueno por parte del Pleno.**

La única que ha sido rechazada por el Pleno, con el voto contrario de todas las formaciones, salvo el apoyo del PSOE, su proponente, ha sido la **modificación de la tasa por documentos expedidos o tramitados por la Gerencia de Urbanismo**, donde se incluía la tasa de unos 300 euros para quienes cambiaran el uso de una vivienda residencial a turística

“Por tercer año consecutivo, la ciudad tiene unas ordenanzas que no incrementan la presión fiscal sobre las familias y garantizan la prestación de los servicios públicos a todos los sevillanos. En materia de fiscalidad, asimismo, se han introducido más criterios de progresividad donde legalmente ha sido posible, como en el IBI para las familias del parque público de viviendas”, según ha dicho el alcalde, **Juan Espadas**, quien ha agradecido la aportación de los grupos políticos.

En concreto, el Pleno, reunido con carácter extraordinario, ha aprobado rebajar el tres por ciento el IBI para todos los hogares de la ciudad, conforme al [acuerdo alcanzado entre el equipo de gobierno y el grupo de Ciudadanos](#).

En el **sello del coche**, y tras aplicar enmiendas de Participa e IU, solo se aplicará la actualización para los coches superiores a los 16 caballos fiscales y motos de más de 500.c.c., es decir, aquellos con mayores índices de contaminación atmosférica. Para vehículos de más de 25 años, asimismo, la bonificación se reduce del 100 a 75 por ciento.

La tasa por las **instalaciones de las casetas de Feria de Abril** subirá excepto para las de uso público, donde se congelará, tras aprobarse la enmienda en este sentido que presentó IU.

Por su parte, Tussam, empresa pública de transportes urbanos de Sevilla, incorpora en 2018 “nuevas facilidades” para que las personas desempleadas que hayan tenido un trabajo temporal breve los últimos meses puedan acceder al Bonobús Solidario.

En cuanto al **precio de las entradas del Real Alcázar**, seguirán siendo gratuitas para los sevillanos así como para desempleados de la provincia de Sevilla. Y **para los visitantes de fuera de la ciudad, subirán dos euros**, y aumentarán los precios por los alquileres y las reservas para la realización de eventos en este monumento. Los ingresos adicionales que se obtengan en 2018, estimados en más de dos millones de euros, se destinarán a inversiones en el patrimonio municipal.

El portavoz de C's, **Javier Millán**, ha destacado los “frutos” de su trabajo “para disgusto de la izquierda radical”, a la que considera que Espadas sólo ha hecho “pequeños guiños” en la ordenanza. Afirma que se ha alcanzado el “IBI más bajo en 20 años” y que **supondrá unos 60 euros de rebaja media por recibo**, lo que “reactivará” la economía, planteándose alcanzar la bajada del diez por ciento del tributo en el próximo mandato.

“Hemos conseguido virar la política fiscal del Ayuntamiento”, añade, a la par que **no vería extraño un voto contrario a la rebaja del IBI del PP, que finalmente se ha abstenido**, al entender que está “más en su dinámica interna y su inestabilidad que en los verdaderos problemas de la ciudad”. Sobre ello, el edil del PP Rafael Belmonte ha incidido en que prefiere “una victoria pírrica frente a una mayor ambición de bajar más los impuestos”.

El portavoz del PP, **Beltrán Pérez**, ha manifestado su “más enérgica protesta” porque **mociones aprobadas en el Pleno no han sido incorporadas a las ordenanzas**, algo que considera una “falta de respeto” de Espadas, quien señala que éstas no tenían memoria económica. Además, **Pérez pide al PSOE que “no diga que está dispuesto a pactar con todos, cuando no han introducido ni una sola enmienda del PP”**.

Sin embargo, subraya que el PP, “aún marginado, colabora con sacar adelante propuestas importantes para la ciudad”, pese al **“pacto encubierto” que sospecha que existe entre PSOE y C's en Sevilla y en Andalucía**. A ello, Belmonte suma que, “sin la férrea voluntad del PP, no se hubiera conseguido que se retiren algunas ordenanzas, impidiendo que suba el vado o la tasa de cementerio”.

Belmonte ha cargado contra Participa e IU, tras asegurar que “parecen los niños pequeños que están todo el día protestando pero que después hacen lo que les dice papá”. Ante ello, el portavoz de IU, **Daniel González Rojas**, le ha recordado que es Pérez el que lleva “cinco meses llamando a la puerta de Espadas, como un perrito, para que lo atienda y brindándose para aprobarle los presupuestos”. “Me recuerda a la canción de ‘El último de la fila’ sobre el burro amarrado a la puerta del baile, esperando que alguien lo invite a participar”, ha dicho Rojas, ante lo que Pérez ha respondido que es el alcalde el que está “burreando” a las formaciones de izquierdas, ya que “hace lo que quiere y pacta con quien quiere”.

En su intervención, el edil de Participa Sevilla **Julián Moreno** ha señalado que el PSOE “no nos tendrá si sigue abrazando el populismo de derechas, sino cuando las ordenanzas sean justas y progresivas”, alertando de la “gravedad” de permitir el descenso de

ingresos, ya que la bajada del IBI “sólo supondrá cinco euros por ciudadano, pero será un descenso grave para las arcas municipales”.

“Por mucha foto y cumplimiento del acuerdo con C’s, **Espadas sabe que no tiene suficientes ediles con ellos y se acaba acercando al PP.** Parece que el PSOE sólo quiere cumplir los acuerdos con Cs, porque también los tenía con Participa y con IU, pero se ve que Espadas tiene acuerdos de primera y de segunda”, lamenta.

Por último, **Rojas ha constatado el “retroceso” en la política fiscal y la “cobardía” de retirar seis tasas del debate para que no puedan ser modificadas**, “lo que supone tirar a la basura 75 enmiendas de la oposición, como que la zona azul cobrara por el tiempo real de estacionamiento”. Además, considera una “irresponsabilidad mercadear con los ingresos de la ciudad por oportunismo político, sin evaluar los posibles efectos”, pese al informe del interventor al respecto o el coordinador general de Hacienda.

Critica que Espadas culpe a las formaciones de izquierdas de su acercamiento a C’s y la consiguiente bajada del IBI, ya que recuerda a Espadas que “no se le dio un cheque en blanco y los acuerdos con IU no han sido ejecutados”. Califica los argumentos sobre esta bajada del tres por ciento de “engaño”, teniendo en cuenta que “beneficia al 25 por ciento de la población con más patrimonio, mientras para el resto sólo supondrá cinco o diez euros al año, por lo que no se recuperará su economía así”.